

COMUNICADO

Tras el incendio registrado en la zona de Las Malvinas el último 22 de junio y que obligó a que el Hospital II Ramón Castilla deje de brindar sus servicios habituales a nuestros asegurados por razones de seguridad, el Seguro Social de Salud informa a la opinión pública lo siguiente:

Desde el inicio de la emergencia, EsSalud puso en marcha un plan de contingencia con el fin de continuar las atenciones a nuestros asegurados, derivándolos a establecimientos de la institución, como el hospital Grau y el CAP III Piazza.

La actual gestión de EsSalud trabaja, con la celeridad del caso, en una propuesta para atender temporalmente a nuestros asegurados adscritos al Hospital II Ramón Castilla, en un local que cumpla con los requisitos y condiciones para la atención médica de los asegurados adscritos al Hospital II Ramón Castilla.

Esta solución está siendo abordada por parte de EsSalud, con representantes de todos los grupos ocupacionales de la institución, así como de los pacientes.

El Hospital II Ramón Castilla aún no ha sido declarado viable por parte de las instancias técnicas correspondientes para retomar la atención a nuestros asegurados.

El Seguro Social de Salud respeta de manera estricta dichos criterios especializados, en salvaguarda de la seguridad y salud de nuestros pacientes, sus familiares y nuestro personal.

EsSalud reafirma el compromiso de brindar cada día un mejor servicio a nuestros pacientes.

Jesús María, 31 de julio de 2017
Oficina de Relaciones Institucionales - EsSalud